

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 068

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PASEO DE
ARTESANOS ENRIQUETA GASTELUMENDI DE USHUAIA.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

22 MAR 2021

MESA DE ENTRADA

Nº 069 Hs. 15:30 FIRMA: [Signature]

Ushuaia, 21 de marzo 2021.-

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

En conmemoración de la feria de artesanos que se inauguró en la Ciudad de Ushuaia el 12 de octubre 2004 (aniversario de la ciudad) y que, en el año 2006, se convirtió en el paseo actual, Paseo de Artesanos Enriqueta Gastelumendi de Ushuaia, sito en la plaza 25 de mayo paralelo a la Av. Maipú. Comprensible de artesanos y artistas locales, nacionales y extranjeros.

Hoy es uno de los principales espacios artísticos de la ciudad, potenciando el patrimonio cultural, proporciona una alternativa más a la actividad turística. Declarado de *"Interés, cultural, turístico y productivo"* por el Concejo Deliberante de Ushuaia en noviembre de 2007.-

Habida cuenta de la relevancia que ha adquirido el Paseo de Artesanos Enriqueta Gastelumendi de Ushuaia, debido a las diversas actividades que se realizan en él, tales como eventos musicales variados (folklore, rock, murgas, milongas, etc.) y de entretenimiento (circo, magos, malabaristas, etc.), es que estimo necesario reconocer su trayectoria, declarando de interés provincial al Paseo de Artesanos Enriqueta Gastelumendi de Ushuaia y las actividades que en él se desarrollan.-

Por los fundamentos vertidos en la presente solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución. -

[Signature]

[Signature]

TRENTINO MÁRTIRE
Estador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA, E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial Paseo de Artesanos Enriqueta Gastelumendi de Ushuaia y las actividades que en él se desarrollan. –

ARTICULO 2º Regístrese, Comuníquese y archívese. -

Emmanuel TRENTINO MARTÍN
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.